De tres maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y TRES.

Sello 4º en la cantidad de veinte maravedis

Vº Bº
El Dr. D. Joseph de Larrea

Fiscal

Antonio Gabriel Madrid y Rivera

En la villa de Madrid a veinte y quatro dias del mes de Abril de mil setecientos veinte y tres años. Ante el Señor Alcalde Don Antonio Gabriel Madrid y Rivera Caballero del Orden de Santiago Alcalde de Casa y Corte por su Magestad en esta villa y su Partido por ante mi Don Antonio Lopez Escribano de Provincia del Numero de esta villa parecio Don Francisco Martinez Vecino de esta villa y dijo que por quanto Antonio Garcia Vecino de esta villa le vendio una casa que tiene en esta villa en la calle de Fuencarral en precio de quatro mil reales de vellon que ha recibido en dinero de contado, y para que se le otorgue escritura de venta en forma, y se le entregue la dicha casa, y se obligue a la Evicion y Saneamiento de ella, y a que no le ha de pedir ni demandar mas cantidad que la referida, y para que